

10136 *ORDEN de 28 de marzo de 1979 por la que se declara jubilado forzoso, por cumplir la edad reglamentaria, a don Luis Varela Pérez, Juez de Distrito.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 6.º del texto articulado parcial de la Ley Orgánica de la Justicia, aprobado por Real Decreto 2104/1977, de 29 de julio, en relación con el artículo 18 de la Ley de 18 de marzo de 1966, de Reforma y Adaptación de los Cuerpos de la Administración de Justicia,

Este Ministerio ha acordado declarar jubilado forzoso, con el haber pasivo que le corresponda, a don Luis Varela Pérez, Juez de Distrito que presta sus servicios en el Juzgado de igual clase de Cambados, por cumplir la edad reglamentaria el día 14 de abril del corriente año.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 28 de marzo de 1979.—P. D., el Subsecretario, Juan Antonio Ortega Díaz-Ambrona.

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

10137 *RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se acuerda declarar jubilado a don Julio Torres Pescador, Secretario de la Administración de Justicia, rama de Tribunales, por cumplir la edad reglamentaria.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo preceptuado en los artículos 18 de la Ley de 18 de marzo de 1966, de Reforma Orgánica y Adaptación de los Cuerpos de la Administración de Justicia a la Ley de Funcionarios Civiles del Estado, 59 del Reglamento Orgánico del Secretariado de la Administración de Justicia, de 2 de mayo de 1968, y demás disposiciones legales concordantes, Esta Dirección General acuerda declarar jubilado con el

haber pasivo que por clasificación le corresponda a don Julio Torres Pescador, Secretario de la Administración de Justicia, rama de Tribunales, con destino en la Sección Segunda de lo Criminal de la Audiencia Territorial de Zaragoza, en cuyo cargo deberá cesar el 21 de abril del corriente año, en que cumple la edad reglamentaria.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 28 de marzo de 1979.—El Director general, Luis de Angulo Montes.

Ilmo. Sr. Jefe del Servicio de Personal de los Cuerpos de Función Asistencial a la Administración de Justicia.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

10138 *CORRECCION de erratas de la Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se nombran funcionarios de carrera de la Escala de Arquitectos a los opositores que han superado las pruebas del concurso - oposición restringido.*

Padecido error en la inserción de la citada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 78, de fecha 31 de marzo de 1979, páginas 7760 y 7761, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la relación de funcionarios nombrados, donde dice: «Número de Registro de Personal. Apellidos y nombre: Almonacid Bécquer, Román», debe decir: «Número de Registro de Personal: T27EC01A0048P. Apellidos y nombre: Almonacid Bécquer, Román».

OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

10139 *CORRECCION de errores de la Resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo por la que se publica relación provisional de aspirantes a las pruebas selectivas restringidas para cubrir una plaza de Ingeniero Superior vacante en la plantilla de dicho Organismo.*

Advertido error en el texto remitido para su publicación de la citada Resolución, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 46, de 22 de febrero de 1979, página 4773, se transcribe a continuación la oportuna rectificación.

En la relación de aspirantes admitidos, donde dice: «Don Juan de Dios Carrillo López (D. N. I. 512.404)», debe decir: «Don Juan de Dios López Carrillo (D. N. I. 512.404)».

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

10140 *ORDEN de 7 de marzo de 1979 por la que se acepta la renuncia de don José María Viguera Lobo, Presidente del Tribunal del concurso-oposición para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Química orgánica (Química orgánica biológica)» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Murcia.*

Ilmo. Sr.: En atención a las razones aducidas por el excelentísimo señor don José María Viguera Lobo, Presidente del Tribunal, nombrado por Orden ministerial de 23 de enero de 1979 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de marzo), para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Química orgánica (Química orgánica biológica)» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Murcia,

Este Ministerio ha resuelto que cese en la expresada Presidencia, debiendo ser sustituido por el Presidente suplente, excelentísimo señor don Manuel Losada Villasante.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 7 de marzo de 1979.—P. D., el Subsecretario, Miguel Angel Sánchez-Terán Hernández.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

10141 *ORDEN de 13 de marzo de 1979 por la que se acepta propuesta de los opositores aprobados en el concurso-oposición a plazas de Profesores adjuntos de Universidad, disciplina de «Historia universal de la Edad Media» (Facultad de Filosofía y Letras).*

Ilmo. Sr.: Terminados los ejercicios del concurso-oposición convocado por Orden ministerial de 2 de julio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 23 de abril) para la provisión de una plaza en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, disciplina de «Historia universal de la Edad Media» (Facultad de Filosofía y Letras), y elevada propuesta de los opositores aprobados por el Tribunal correspondiente,

Este Ministerio, de conformidad con lo dispuesto en la norma 8.1 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26), ha tenido a bien aprobar la referida propuesta a favor de los señores que a continuación se relacionan;

Don Pedro López Elum. 4,40 puntos.

El interesado aportará ante la Dirección General de Universidades, en el plazo de treinta días, a contar del siguiente al de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado», los documentos relacionados en la norma 9.1 o, en su caso, 9.2 de la mencionada Orden ministerial de 23 de agosto de 1976. Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 13 de marzo de 1979.—P. D., el Director general de Universidades, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Director general de Universidades